

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 59
23 de Julio de 2018

En La Higuera, siendo las 10:30 del día Viernes 23 de Julio, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 59, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro

Presente en sesión Carlos Flores administrador municipal

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Encargado Oficina Comunal del Deporte
- 2.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 57 de fecha 29 de Junio de 2018
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos :
 - 4.1 Subvención organización "Agrupación de Mujeres Emprendedoras Las Guerreras" por \$ 300.000
 - 4.2 Celebración contrato obra "Reposición Posta de Salud Rural Caleta Hornos" (DISEÑO) por \$25.000.000
 - 4.3 Celebración contrato obra "Construcción Obras de Urbanización Básica La Higuera" por \$5.481.124.000
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

Se presenta en sesión don Claudio Henríquez encargado de Oficina Comunal del Deporte

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Encargado Oficina Comunal del Deporte

Presidente Galleguillos dice comenzamos va a exponer temas con RESPECTO A sus funciones en el municipio

Claudio Henríquez dice agradecer al alcalde porque hace unas semanas atrás nos juntamos y hablamos de todo, incluso hasta de su intención de ir por su tercer periodo de candidatura, agradecer esa confianza, dentro de eso le pedí que pudiese darme la posibilidad de venir al concejo, para poder entregar algunos alcances y aclarar algunas cosas, primero que todo como funcionario tengo dependencia del alcalde para cualquier actividad que se pueda hacer por la oficina de deportes, tengo directrices de él, en algún minuto cuando nos reunimos acá en el mes de octubre que fue una comisión de deporte, a cada oficina se nos pide año a año un presupuesto y plan anual de trabajo que se entrega al administrador, sé que quizá algunos han manifestado algunas quejas, pero bajo ese escenario tengo dependencia total del Alcalde, si el alcalde ha priorizado otras actividades obviamente que debo obedecer instrucciones de él, por temas de presupuesto no pudimos implementar las actividades planteadas, como se dice para pelar papita tengo que tener cuchillo y la plata para comparar las papas y eso me lo debe dar el municipio, no hemos podido implementar muchas cosas este año, sí el año anterior, en esa comisión que tuvimos participaron los concejales Roquer, Beatriz y concejal Godoy, en esa oportunidad aproveché la oportunidad de manifestarles esto mismo, que se nos pide presupuesto y plan de trabajo anual que entiendo después pasará por finanzas, administrador, alcalde, incluso por ustedes cuando deben aprobar el presupuesto, esa aprobación si le hicieron algún maquillaje o ajuste, si se sacaron actividades o por las diferentes modificaciones presupuestarias, que pueden ir realizando en el transcurso de, yo no tengo conocimiento de ello, en ese sentido si en algún minuto por necesidades propias del municipio o de otro departamento hay necesidades de apagar incendio y hacer modificaciones, quizá en alguna parte me vi afectado, tema que yo no manejo, dentro de ello y un poco atendiendo a esa realidad de que en el último tiempo no hemos hecho muchas actividades financiadas por municipio, pero hay actividades que se han hecho por salud ´pro

programa de Promoción de Salud, por otro lado en conjunto con lo que nos entrega IND, en colegios de Caleta Hornos, El Trapiche y la Higuera, con las dificultades, pero no hay gran cantidad de profesionales disponibles porque con los honorarios que paga IND de 105 mil pesos, para un profesor de ir a las localidades, no le es rentable, eso nos coarta un poco la posibilidad por la dispersión en la geografía de La Higuera, me acuerdo que en esa misma comisión se quedó en ver la posibilidad de levantar curso de capacitación para monitores, que costaba 800 lucas, los mismo concejales manifestaron apoyar esa moción para tener monitores en las diferentes localidades, porque de verdad no hemos tenido posibilidad de instalar otros talleres en otras localidades porque no tenemos los profesionales o monitores adecuados, el IND pide que sean certificados, deben ser profesores, técnicos deportivos o monitores capacitados por IND, se los comenté, atendiendo que como no se habían hecho actividades, en ese sentido sabiendo que se utilizan de buena manera o de mala manera las redes sociales, por redes sociales se comentan ciertas cosas, uno las recoge y las escucha, en esa oportunidad cuando nos reunimos también manifestamos como se postulan los proyectos, el año pasado también nos pasó, recién había asumido Carlos Matus en reemplazo de Katy, el levantamiento de los proyectos en la plataforma de Gobierno Regional, ahí no nos fue bien y este año, atendiendo los seis proyectos que nosotros presentamos, acá en la comisión lo manifesté, que yo apoyo en las nociones de los proyectos, tengo mis respaldos respecto a los seis proyectos, ayudé a Carlos Matus, la clave única la tiene Matus, los seis proyectos que se levantaron el contenido, la estructura y el desglose los hice yo y se los mandé en formato Word a Carlos Matus, se lo copié al alcalde, si alguien los quiere tener se los puedo enviar, en su minuto se los envié, toda la información completa, valores de profesores, todo se lo envié a Carlos Matus, hubo error técnico que fallaron, se rechazaron porque se equivocó en un punto, no hay más que eso, ahora eso no quedó detenido, por la cercanía que tengo con algunas autoridades nuestras, hace un par de semanas me reuní con la Intendenta, ayer me llamó Sulantay que preside la comisión de deporte en el Core y me manifestó que a lo mejor vamos a poder subir nuevamente, porque los fondos regionales no se ocuparon todos a nivel regional, los que recursos que habían era 900 millones, se aprobaron cerca de 700 millones, queda un remanente de 180 a 200 millones que nos permitiría subir nuevamente esos proyectos, esa gestión la he hecho de manera

silenciosa, pero todavía no lo suben a la plataforma del Gobierno Regional, podríamos postular los mismos seis rectificando el error, los proyectos que diseñé: 1 Taller de levantamiento de pesas, me junté con Juan Ardiles que ha sacado muchos campeones regionales y nacionales en levantamiento de pesas, le planteé la posibilidad de instalar este proyecto en El Trapiche atendiendo que en Punta Colorada hay un muchacho que se ha destacado a nivel nacional, él me manifiesta que por sectores rurales puede permitir rescatar talentos, ese proyecto cubre honorarios, compra de barras, discos, gomas de piso, implementos como zapatos especiales, cada uno de estos proyectos son del orden de 4 millones; 2 Taller de atletismo Caleta Hornos, 3 Taller de competencia de atletismo la idea es focalizarla con los tres colegios más grandes de la comuna, por otro lado 4 Campeonato infantil de fútbol que queremos realizar en la comuna, otro tipo de deporte los niños son reacios, también tenemos 5 Taller de acondicionamiento físico en Caleta Hornos y 6 Taller de Basquetbol en la Higuera, hablé con don Eduardo Morales que es profesor de basquetbol y podríamos hacerlo con apoyo de profesores jóvenes, en resumen esos mismos seis proyectos que fueron rechazados por error técnico los vamos a volver a postular, por último en la última conversación con el Alcalde también le manifesté que estaba próximo a tomar la decisión de salir de la Higuera en las próximas semanas, porque con mi familia hemos emprendido proyectos familiares y empresariales que he descuidado, por ese lado es probable, también me invitaron a trabajar en Gobierno, pero estoy evaluando esa situación, pero agradecerle y quiero tratar de dejar zanjado el tema de los proyectos, quiero pedir al Alcalde que me permita se yo quine los levante y tratando de tener acceso a la clave, esos seis proyectos puedan quedar aprobados atendiendo un poco la conexión que existe con autoridades de Gobierno, por otro lado agradecer, próximas semanas estaría dejando mi cargo, formalmente lo canalizare al alcalde, soy agradecido de las oportunidades, me quedo siempre con lo positivo, agradecer el apoyo incondicional del alcalde, de don Carlos, me tocó lidiar con anterior Concejo que también se trabajó muy bien, no sé si tienen alguna consulta

Presidente Galleguillos dice concejales dejó abierta la palabra concejales Concejala Guzmán dice don Claudio agradecer la instancia y la postura que tiene de estar en Concejo y dar informe de un trabajo dentro de la comuna, ese plan anual que mencionaba lo tuvimos nosotros en alguna oportunidad

Claudio Henríquez dice desconozco como llega a presupuesto, no sé si llega diferenciado o llega por Dideco

Concejala Guzmán dice Alcalde ese plan anual de trabajo nosotros lo podemos tener o no es necesario para un trabajo, como para, me voy a hacer cargo un poco, que desconocen el trabajo del funcionario en la comunidad, sino tenemos el plan de trabajo del funcionario, lo desconozco en el fondo, el tema de los talleres donde se están haciendo, de verdad puedo sentir que tema deporte soy bien alejada de conocimiento, estaba tomando nota de lo que usted estaba mencionando, habló de seis proyectos no menor, innovador para la comuna, lo felicito que se vuelva a retomar y ojalá tengamos otra visión, lo otro tiene que hacerse responsable el funcionario, habla bien de nosotros de cuando nos equivocamos y no tiramos las pelotas de quienes la responsabilidad acá, porque el único responsable acá era usted, por redes sociales, por tema concejo, por información propia

Claudio Henríquez dice a mí el tema concejo me genera algo incómodo, porque en reuniones anteriores esto lo tratamos, de quienes la persona específica de subir esos proyectos no soy yo, los respeto a ustedes como autoridades

Concejala Carmona dice no sé si aquí hay un tema de no comprensión, don Claudio yo le hice a modo de consulta al alcalde porque estos seis proyectos quedaron fuera de la postulación por tener observaciones, porque el Alcalde a nosotros nos debe informar, porque esa información es pública en el Gobierno Regional, nunca hubo una mala intencionalidad, yo en una reunión que tuvimos con usted cuando iba a partir el campeonato comunal, usted manifestaba tema de aumentar los recursos, es un tema que se le dijo al alcalde, porque una cosa es su capacidad intelectual, lo que usted sabe hacer y potenciar, pero sin recursos se va a ver coartado de muchas cosas, se lo dije a usted y al Alcalde, porque el alcalde elabora el presupuesto, si en el presupuesto iba su plan eso debió haber sido considerado por parte de la administración, efectivamente la glosa es bastante amplia, es un tema que se trabaja en la administración, ahí uno ve una debilidad, pero que se puede mejorar

Claudio Henríquez dice concejala tiene razón, eso debe ir en el presupuesto uno como funcionario no va a estar ajeno, cuando se plantea de esa forma, personalmente lo más sensato es decirnos las cosas a la cara, no tiene sentido si vamos a hablar por detrás, dentro de eso si alguien me dice que no hemos hecho tantas actividades, le digo pregúntele al

jefe para que me den las herramientas, como cuando se dijo que se iba a tratar de hacer este curso de monitores, eso nos coarta para realizar actividades, incluso para los pocos profesionales que existen acá, algunos terminan sus jornadas de clases y ellos aprovechan la movilización que está disponible, igual les complica quedarse porque en que se van después, la única manera de mejorarlo es que ojalá se pueda considerar hacer un curso de monitores para tener en las localidades una o dos personas capacitadas que nos permita o con IND, en ese sentido aprovechar la coyuntura y poder quizá a un profesor, teniendo una persona en Chungungo podría hacerse cargo de los talleres, no es un tema fácil, para cerrar no sé si hay otra consulta

Concejala Guzmán dice usted está mencionando aparte de entregar un informe de trabajo, está informando ¿su retiro?

Claudio Henríquez dice sí, en las próximas semanas,

Concejala Carmona dice se va por la puerta ancha

Claudio Henríquez dice es la mejor forma, pero tomé decisión por tema familiar, profesional, pero como dice la idea es tratar de salir por la puerta ancha, aceptando que podemos tener diferencias, pero nunca ningún concejal me llamó para decirme algo, a lo mejor ahí les hubiera dicho que sí en alguna oportunidad habían problemas presupuestarios o a lo mejor el Alcalde tiene su decisión de priorizar otro tipo de actividades

Concejala Carmona dice ahí es donde digo que nosotros tenemos que partir con un grado de humildad, reconocer que tenemos diferentes formas de pensar, pero que se respeta ambos, todos pensamos distintos, pero así como potenciamos actividades, por ejemplo mis XL, algo nuevo, generó impacto sí, gastamos una cantidad de recursos sí, eso nos da a pensar si podemos gastar más en estos eventos deportivos, es importante dejar recursos para actividades deportivas, como caminatas, actividades familiares, pero sin recursos nuestra oficina deportiva no es mucho lo que se puede hacer, ahí al visión de la administración claramente hay que hacer una reflexión de todo esto, todo esto puede mejorar

Claudio Henríquez dice todo esto tiene dos aristas, como de patrocinar u financiar actividades y de manera paralela estos concursos que se pueden postular y que es un tema de suerte, nosotros no podemos en mi caso pensar que voy a navegar en la oficina de deportes única y cuando nos aprueben los proyectos, ahí debe haber una mixtura, usted constantemente conversan con el alcalde, y cuando se le presentan modificaciones presupuestarias, de ver que en ese desvestir otro, ustedes

mismos están ayudando a tapar ese incendio, pero también están desvistiendo otro que eventualmente se puede ver afectado, pero yo hasta ahí

Concejal Godoy dice ¿usted sigue siendo funcionario municipal?

Claudio Henríquez dice hasta el día de hoy sí

Concejal Godoy dice hay una cosa que me llama la atención, dice que se han dicho cosas en las redes sociales, yo he hablado con el alcalde y le pedí respuestas de por qué se perdieron los proyectos deportivos e incluso de por qué nuevamente el tema del comunal queda desfinanciado, cosa que al municipio le produce perdidas porque son recursos que se van de las arcas municipales, y un reclamo que lo hago en representación de la comunidad deportiva que se han acercado a mí en más de una oportunidad, no estoy de acuerdo que aquí se dejó por el suelo a Carlos Matus, me hubiera gustado que estuviera aquí, porque subió mal los proyectos y que por un punto quedó fuera, a mí lo que no me concuerda, por ejemplo es como el tema del camino de los tres km de la ruta hace veinte años que estoy escuchando la palabra enrolamiento, acá en el municipio toda la vida ha estado la queja que faltan monitores, creo que aquí ha faltado voluntad política del momento y hoy día lo vamos a seguir escuchando, usted se va a ir o no y lo vamos a seguir escuchando, creo que aquí no hay voluntad de las autoridades que hayan estado de hacer eso, tema enrolamiento y monitores lo vengo escuchando desde que asumí la primera vez como concejal, pero hay cosas que no puedo entender, yo desconozco su contrato, a lo mejor dice o no que usted está obligado a generar proyectos deportivos en favor de la comunidad, aprovecho para solicitar ahora el tema de su contrato de don Claudio, a lo mejor tiene toda la razón, a lo mejor el contrato no dice que está obligado a generar proyectos, eso lo desliga de cualquier responsabilidad que pueda tener, no lo sabemos, pido formalmente el contrato de don Claudio, eso me va a despejar las dudas que tengo, este año la comuna perdió, perdimos todos los proyectos, nuevamente el comunal vamos a tener que financiarlos, a veces a los funcionarios le sacamos la contumelia y hoy día nada, es verdad, me llama mucho la atención

Concejala Guzmán dice ¿está enojado?

Concejal Godoy dice sí, estoy enojado

Concejala Guzmán dice pero es legítimo opinar

Concejal Godoy dice yo no interrumpí nada concejala lo suyo, lo que no entiendo es que nosotros hoy día, don Claudio después lo voy a hablar con usted

Concejala Guzmán dice le digo que baje un poquito

Concejal Godoy dice escuche a todo el mundo, no me gusta que me interrumpan, lo que estoy diciendo es lo que me reclama la comunidad deportiva que no está de acuerdo con el encargado de deportes, porque nuevamente comunal sale desfinanciado, porque a los clubes deportivos le cuesta recursos invertir, es algo que nosotros como municipio debiéramos implementar, si tenemos encargado de deportes debe generar proyectos, los proyectos hay que realizarlos bien, usted sea de Japón o de China si hace bien un proyecto bien ejecutado, bien justificado se lo van a aprobar, a eso voy yo, este año nos quedamos con las manos vacías en deporte

Concejala Guzmán dice estoy escuchando que él dice que hizo seis proyectos

Concejal Godoy dice pero los perdimos todos

Concejala Guzmán dice pero también hay responsabilidades

Concejal Godoy dice me hubiera gustado que este Carlos Matus, es mi reclamo, el año pasado también el comunal lo tuvo que financiar el municipio, porque antes se financiaba con proyectos

Concejala Carmona dice no, antes los financiábamos nosotros, hace cinco años atrás que venimos en esto

Concejal Godoy dice no voy a decir nada más mejor, el Alcalde tomo una decisión, el decide, es soberano, le ha dado la respuesta a usted misma diciendo "es algo que usted quiere, pero que yo lo tome o lo decida es cosa mía", hoy estoy escuchando, eso digo nada mas

Concejal Alegría dice lamento, porque esto suena a despedida don Carlos, me parece que es segunda vez que interactuamos, lamento esta situación, comparto en cierta forma lo que se ha expresa<do acá, me alegra saber que puede hacer un intento de re postular estos proyectos, valorizo eso y que bueno que no todo está perdido, valorizo eso de poder financiar la actividad del deporte, hemos estado comentando al pre inicio de sesión consecuencias lamentables del tema drogas, vemos que el deporte puede ser una de dejar esa lacra, es todo un desafío en ese sentido, desgraciadamente muchas veces como que se toma que tema deporte este centrado en futbol y no es así, me alegra que este intento de buscar recursos en tema proyectos, poder ampliar el concepto de deporte

en la comuna, hay jóvenes que realizan otra actividad deportiva y me parece interesante, lo que me preocupa es tema de la administración, comparto con usted que los recursos no le hayan llegado, una oficina y actividad necesita recursos, sin recursos usted está atado de manos, no se pueden realizar actividades, una sugerencia conoce les pide plan anual, que es plan anual pudiese hacerse llegar al concejo, poder ser un aporte en ese sentido, tener más conocimiento a la hora de decisiones, cuando hay modificaciones presupuestarias tener más aclarado el tema y no tener tanto cuestionamientos legítimos y poder favorecer porque tenemos compromiso con toda la comuna, la proyección de la comuna no pasa solo por tema material sino también por un montón de actividades, lo lamento mucho que usted no haya tenido los recursos en sus momento, comparto también que hay muchos recursos dentro del ámbito de fondos concursables, pero los proyectos se gana y se pierden, pero hay que postularlos y seguir insistiendo en eso, eso podría aportar Alcalde

Concejala Hernández dice quería apoyar lo que decía Marcelo, porque hemos sido los que siempre preguntamos qué pasa con deportes, porque la gente, futbolistas nos pregunta porque no se hace nada, las mujeres preguntan, ¿ porque no hay gimnasia, basquetbol, nada?, yo era una de las críticas que también decía qué pasa con el encargado de deporte, pero sino tenía presupuesto que podía hacer, a nosotros la gente nos pregunta y nos consulta, y tenemos que poner la cara

Concejal González dice ahí nos quedaban sabor amargo y gusto a poco, porque poco avanzamos en deporte durante el tiempo que estuvo

Claudio Henríquez dice decir todo este tiempo suena como demasiado

Concejal González dice yo creo que el deporte tiene diferentes ámbitos, recuerdo muy bien que la señora Emelina Morales se me ha acercado más de veinte mil veces, cuántas veces la he mandado a hablar con usted y jamás una persona que ha hecho clases en distintos consultorios en el norte de Chile, podríamos haberle dicho la vamos a mandar a capacitar para que pueda hacer clases de zumba, son cosas que te dejan un sabor amargo, que ganas te da de que tu gente se lleve las lucas, sencillamente tenemos que traer gente de afuera y le llenamos los bolsillos a la gente de afuera y no a la gente de acá, ese sabor amargo me quedó, como presidente de la comisión de deporte y cultura para mí el deporte que hubo en la comuna, muy poco, las mujeres nunca jugaron basquetbol y todavía me siguen reclamando, se lo he dicho en varias oportunidades al Alcalde con el respeto que él se merece como autoridad, tampoco lo

culpo a usted don Claudio porque las cosas se hacen con lucas y pasa lo mismo en cultura y en todos lados, en cultura este año tenemos que tener el 2%, y ¿sabemos si lo vamos a tener?, no sabemos

Claudio Henríquez dice en ese mensaje que dice no se ha hecho nada, muy poco y dice por otro lado no lo culpo a usted, me genera esa contradicción, respeto a las autoridades, en el fondo para redondear acá está don Carlos y Alcalde, concejal Godoy manifiesta una preocupación, aquí hay una estructura, no sé si saben cuáles eran las actividades de la persona encargada de fomento productivo, no solamente el levantamiento de proyectos dentro del municipio sino también de los club deportivos de la comuna, por tanto entiendo que es de sumo conocimiento de ustedes que la única clave que hay en el municipio la maneja una persona, por eso pedí al Alcalde que antes de irme con esa tranquilidad que esos seis proyectos puedan quedar bien postulados, por otro lado también ahí discrepo, los proyectos son fondos concursables, cuando hablamos de eso establece un concurso que pueden salir como no pueden salir, ahí le quiero aclarar al concejal Godoy, de que un municipio en una determinada oficina no puede supeditar sus actividades a concursos, porque los concursos pueden obtener los proyectos como no, por tanto si en algún minuto podemos postular y salen rechazados, resulta que en esa determinada oficina no hacemos nada, si a nosotros nos piden programa anual para hacer diferentes actividades con financiamiento del municipio, paralelo a ello tenemos los concursos, lo que nosotros como municipio extra gestionemos con IND, proyectos, además de los diferentes fondos concursables, si los ganamos bienvenido sea, tendríamos más actividades, pero si cuestionamos a determinado funcionario en este caso yo, de que los proyectos sí o sí deben salir, no es así, les quiero aclarar que en fondo concurso de deportes había destinado un determinado monto y los proyectos aprobados fueron más que los presupuestados, por tanto es un concurso, en ese sentido un poco la aclaración

Presidente Galleguillos dice antes que se vaya Claudio, esperaba otra presentación suya, no venir a llorar lo que no se hizo, sino de lo que se hizo, no esperaba esto, era dar informe de su gestión, no es alardear, sin duda defender tema de los proyectos, creo que con Claudio hicimos hartas cosas, retomamos comunal, mejoramos campos deportivos, hicimos catastro de espacios deportivos, tenemos un par de chicos haciendo clases como monitores, tres de la comuna Carlos en Punta de Choros, aquí Pórriga y Kevin, múltiples actividades con niño fuera y dentro de la

comuna, muchos cuadrangulares, dónde había que gestionar contratación de árbitros, adquisición de trofeos, diplomas, etc., y todo eso hay que endosárselo a alguien y ese era Claudio, a lo mejor cuando llegan a la cancha, ven medallas, toldos, premios, pero ¿quién hizo todo eso?, muchas veces Claudio en su vehículo iba a buscar las cosas, Claudio contactaba a los árbitros y todos los clubes nos piden árbitros, campeonato comunal es otra cosa porque ahí son muchos partidos es muy costoso, costo de arbitraje no permite contratación, porque ítem honorario establece un límite en los proyectos, pero igual debe ser cofinanciado, talleres IND el año pasado teníamos 10 talleres, de natación en Sendir, cosas nuevas que los niños nunca antes habían vivido, acá en deporte a lo mejor no se hizo todo lo que al gente quiere o aspiramos, pero no digamos que no se hizo nada, comparto cuando Marcelo dice de que ahora no vengamos a defenderlo si muchas veces lo hemos hecho pebre, sí es verdad, valoro lo de Roquer cuando él dice yo creo que se hizo poco, él cree que se hizo poco, se lo que cuesta hacer más, yo creo que se hizo hartó

Concejal González dice en futbol se hizo mucho, pero en las otras cosas Presidente Galleguillos dice cuando hay basquetbol llegan tres niños, como tiene poca convocatoria no se ve, a la gente no les interesa, como tiene poca convocatoria no se suben fotos, hicimos un par de corridas, giras a Santiago, encuentros deportivos fuera dela comuna con los niños Paihuano, La Serena, los llevamos a Macul, pero cuando Claudio me habla de plan de deporte, nosotros no trabajamos con un plan estructurado porque el ingreso de los recursos, nosotros no partimos el año con toda la plata, el gasto se va generando a medida que va ingresando

Concejal González dice me llamó la atención cuando usted habló de 40 millones

Presidente Galleguillos dice si sacamos la cuenta de cuanto gastamos en el año premios, equipamiento, Fondeve, locomoción, orquesta premio, equipamiento, arriendo generador, si sumamos todo eso te doy firmado, , que superamos los 45 millones de pesos, lo que pasa es que vamos haciéndonos cargo a medida que la gente lo va solicitando, creen que alguna vez a las actividades les digo que no, todos me retan que a todo el mundo les digo que sí, uno trabaja para la gente, a todos tratamos de ayudarlos, de repente hay cosas que se nos escapan de las manos y ahí decimos que no, pero normalmente accedimos a todos los requerimientos delas organizaciones deportivas, sobre 90% de las peticiones, alguien tiene

que canalizarla y esa persona es Claudio Henríquez, ahora el tema de los proyectos, hoy Carlos Matus pidió permiso está enfermo, lo que pasó con proyectos deportivos era que dentro de las bases exige que se suba el curriculum del ejecutor que en este caso era de Carlos Matus, antes de los cite a los dos y les dije pónganse de acuerdo y háganlo, Carlos no adjuntó su curriculum como ejecutor, por eso se cayeron y perdieron los proyectos, ese fue el motivo y por eso se cayeron los seis, no es que hayan estado maso del punto de vista técnico, ahora satisface bastante que va a haber un repechaje y efectivamente tenemos cercanía con consejo Regional y con comisión de deporte para poder rescatarlos y tenerlos, entre ellos el comunal de futbol que para nosotros es muy importante, eso y Claudio simplemente decirle que dentro del tiempo que le queda se haga cargo de los proyectos, que Carlos le pase su clave y en el fondo usted sea responsable, seguramente va a tener que subir curriculum del ejecutor que será el suyo, desearle éxito en sus nuevos proyectos, horizontes, creo que igual dejó huella en la comuna, marcó una diferencia respecto al tema deportivo, pero son percepciones distintas es eso no es otra cosa, lo bueno de Claudio no era de ningún club, era neutral e imparcial, eso puedo manifestar y responder a sus inquietudes, gracias Claudio
Claudio Henríquez dice muchas gracias a todos y a cada uno de ustedes seguirá contando con mi apoyo incondicional, que tengan buen día

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones actas de sesión ordinaria N° 57 de fecha 29 de Junio de 2018

En observación:

Concejal Alegría dice tengo dos observaciones pequeñas, en página 2 en presentación no sé si dijo 345 o 365 días; en página 7 en último párrafo por tema alumbrado público, donde dice "tema sentido", debe decir "tiene sentido", no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 57 de fecha 29 de Junio de 2018

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Carta de funcionaria del Juzgado de Policía Local Glenda Carmona en donde solicita cambio de dependencias
- Memorándum N° 73 de Secplan en donde solicita requerir acuerdo de Concejo para celebrar contrato asociado al proyecto "Construcción Obras de Urbanización Básica La Higuera"
- Memorándum N° 72 de Secplan en donde solicita requerir acuerdo de Concejo para celebrar contrato asociado al proyecto "Reposición Posta de Salud Rural de Caleta Hornos" (diseño)
- Memorándum N° 68 de Secplan en donde entrega información proyecto "Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2017 Comuna de La Higuera"
- Memorándum N° 69 de Secplan en donde entrega información proyecto "Plan Nacional de Atención Canina y Felina 2017 Comuna de La Higuera"
- Memorándum N° 70 de Secplan en donde entrega información de proyecto "Reparación Estación Médico Rural de Punta de Choros"
- Memorándum N° 71 de Secplan en donde entrega información de proyecto "Construcciones Soluciones Sanitarias y Sistema de Alcantarillado, Punta de Choros"
- Memorándum N° 74 de Secplan en donde entrega información de proyecto "Construcción Soluciones Habitabilidad 2017"

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Subvención organización "Agrupación de Mujeres Emprendedoras Las Guerreras" por \$ 300.000

En votación

Concejal Alegría dice apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Subvención organización "Agrupación de Mujeres Emprendedoras Las Guerreras" por \$ 300.000. **Acuerdo SI**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Celebración contrato obra "Reposición Posta de Salud Rural Caleta Hornos" (DISEÑO) por \$25.000.000

En votación

Concejal Alegría dice apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy dice ¿eso va a ser en el mismo lugar o en otro?

Presidente Galleguillos dice dónde está el centro de madres

Concejal Godoy dice entonces el centro de madres va a tener que salir de ahí y donde se va a reposicionar el centro de madres

Presidente Galleguillos dice cuando tengamos un proyecto nuevo tendremos que ver el lugar, porque es más fácil mover el centro de madres que la posta

Concejal Godoy aprueba

Concejal Alegría dice revise en el tema de la ponderación que da mayor puntaje al tema de plazo, más que al tema de expertis y experiencia, hay 50% de plazo contra 30%, más adelante se ratifica que en caso de empate de algún oferente la comisión tiene la facultad de poder determinar el que tiene mayor puntaje en tema de plazo

Presidente Galleguillos dice la experiencia esta por certificado tanto en Ministerio de Desarrollo Social, municipio, Gobierno Regional y eso es inapelable, ¿por qué tema de plazo?, porque queremos meter este proyecto para el Core de octubre, la Intendenta le dio instrucciones a los Alcalde de tener cartera RS para el Core de Octubre y poder ser financiado el 2019, por eso la premura en tema de plazo, pero la experiencia con certificado es perfectamente verla, pero en este momento el plazo para nosotros es fundamental, si llegamos con este proyecto al Core de Octubre y lo aprueba el Gobierno Regional lo pone en tabla para ser financiado el 2019, como estamos haciendo el diseño es directamente ejecución, por eso el tiempo era fundamental en esto, así y todo no cumple o no nos da los plazos, dentro del os oferentes ninguneo postilo por plazo que nos permita tener el proyecto a septiembre 2019, la idea es que quien se lo adjudique hablar con él y que le ponga power y ayudarlo en todo lo que necesite, en sacar documentos lo más rápido posible, por eso confiamos tener ese proyecto listo en esa fecha

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.2 Celebración contrato obra "Reposición Posta de Salud Rural Caleta Hornos" (DISEÑO) por \$25.000.000. **Acuerdo SI**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Celebración contrato obra "Construcción Obras de Urbanización Básica La Higuera" por \$5.481.124.000

En votación

Concejal Alegría dice primero manifestar mi alegría, esto dentro de todo es una gran noticia

Presidente Galleguillos dice esto fue un parto, fue muy difícil, es la primera vez que el equipo está viendo un proyecto a este nivel, la idea es no equivocarse en nada, fue la visita a terreno jueves, fueron 13 empresas a la visita, faltó una que se justificó

Concejal Alegría dice una llegó tarde, ¿el municipio es unidad técnica en este proyecto?

Presidente Galleguillos dice el municipio siempre es unidad técnica, por eso Gobierno Regional coloca lucas para contratar una consultora donde se contrata asistencia técnica, además de la nuestra

Concejal Alegría dice el ITO se contrata gente especializada

Presidente Galleguillos dice se considera contratar ingeniero civil, topógrafo, son tres profesionales, esa asistencia técnica se debe licitar, la experiencia es importante sobre todo en obras que tengan relación con el proyecto, se debe licitar cuando se dé inicio a la obra

Concejal Alegría dice hay que ser muy honesto, no es una crítica a la persona, pero el municipio carece de esos profesionales, Eduardo Morales es técnico, se necesita gente especializada en el tema, aquí completamente de acuerdo en evaluación donde hay 40% en expertis, hay 20% del precio, lo otro se reparte en capacidad económica, 15 % plazo, me parece bien la ponderación

Presidente Galleguillos dice se trabajó con el Gobierno Regional por la experiencia, este proyecto se asimila mucho al que se está haciendo en Nueva Aurora y en Peralillo o Talcuna, proyectos similares a la realidad de La Higuera, en cuanto a montos y geografía

Concejal Alegría dice hemos tenido poco conocimiento de este proyecto, sería bueno que Secplan haga presentación del proyecto al Concejo, porque la gente nos puede preguntar detalles

Presidente Galleguillos dice como por ejemplo ¿dónde va a quedar la planta?, la planta va a quedar al fondo del parque municipal, pero el agua tratada no se va a ir por drenes, esa agua se va a ir a estanque ubicada detrás de la iglesia se va a utilizar para riego en el sector de los porteros

Concejal Alegría dice lo ideal es que esto funcione todo el sistema, que los olores no salgan, falla acá y en otras partes, no vaya a ser que estando la planta los vientos traigan los olores para acá

Presidente Galleguillos dice esta estudiado, por ejemplo la señora Rosa Rojas Guala siempre ella manifestaba su preocupación por que la planta quedaba cerca de su casa, impacto cero

Concejal Alegría dice todo esto va a tener vinculación con comité de APR, porque ellos van a administrar ese tema, se está trabajando con ellos a nivel Secplan para que vayan conociendo el proyecto

Presidente Galleguillos dice se les va informando cada uno de los pasos, cambio de redes de agua, que es una preocupación para ellos, porque uno de los principales problemas son las roturas, ellos tienen plano de donde están las redes de agua, hacer levantamiento de los colectores y redes de agua, hemos ido informando por medio de la junta de vecinos

Concejal Alegría dice está publicada, hay plazo de 22 o 23 días para que se adjudique, que aprobemos que el municipio contrate después de todo el proceso

Presidente Galleguillos dice el contrato se va a firmar cuando el Gobierno Regional autorice el informe de adjudicación, dos meses más

Concejal Alegría dice esto considera acuerdo de concejo

Presidente Galleguillos dice acuerdo de concejo es para firmar el contrato superior a 500 UTM, pero el resto todo es técnico

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona dice gustosamente apruebo

Concejala Guzmán dice solamente dejar mis felicitaciones a todas las personas que han estado detrás de todo este esfuerzo, no desmerecer a los colegas que se fueron que también han estado en este proceso, a usted a la administración, acá ha habido trabajo de fondo, de parto, que ha costado muchísimo que esto se diera, felicitar a los colegas presentes, porque que hemos seguido este tema, esto se refleja el día de hoy que estamos aprobando

Presidente Galleguillos dice de hecho Erik fue fundamental en este trabajo,

Concejala Guzmán dice por eso digo hay muchas personas que han trabajado porque esto se diera, solo felicitar y apruebo gustosamente

Concejal González dice muy emocionado, porque he sido parte de mis quejas de los malos olores, pero ya estamos a post de tener este proyecto, feliz como vecino y concejal, apruebo

Concejala Hernández dice felizmente apruebo

Concejal Godoy dice apruebo, feliz por esto porque a la gente de La Higuera les va a cambiar su estilo de vida y que vayamos aprendiendo de las malas experiencias, errores, que al sistema de alcantarillado no se deben verter aceites cuando se fríe, viseras de pescado, porque eso perjudica, las plantas de tratamiento tiene sistema de gusano que se come la caquita, cuando se votan cosas que no corresponde esos gusanos se van muriendo y eso hace aparecer los olores, en Caleta ha costado mucho, por ejemplo hay gente que pinta y cuando limpian las brochas lo tiran al alcantarillado, el Comité ha debido adoptar medidas que no a

todos les gusta, pero se debe hacer para que esto dure en el tiempo, porque además esto va en beneficio de la comunidad, porque si la planta está un día parada es que la gente no va a poder utilizar los baños todo el día, porque todos los baños están conectados desde dentro de la casa, por eso apruebo

Presidente Galleguillos dice el hecho de que se aprueben no es que se esté aprobando el contrato no es que se esté contratando ya, se puede malinterpretar porque de esto a que empiece la obra van a pasar dos meses en el mejor de los casos, recuerden que la empresa que se adjudique debe hacer el diseño de las redes de agua, es un proyecto global, mientras se hacen otras acciones como calicata y otras, hay anteproyecto y falta el diseño final

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.3 Celebración contrato obra "Construcción Obras de Urbanización Básica La Higuera" por \$5.481.124.000. **Acuerdo SI**

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 Entrega de informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice tengo para entregar información para concejal Alegría, información solicitada por usted; por otro lado tenemos contratación en departamento de salud como podólogo a honorarios desde el 01 de junio a 31 de Diciembre a Germán Carmona

Concejala Carmona dice ¿no teníamos a Alexis Sánchez?

Presidente Galleguillos dice cambio en el equipo

Concejala Carmona dice cambio en el equipo que Alexis se fue, no continúa con nosotros

Presidente Galleguillos dice Alexis tuvo errores de procedimiento con varias personas,

Concejala Carmona dice ya, entiendo si eso no se hizo bien hay que hacer los cambios, pero no creo que sea conveniente que nuestros paramédicos que se contrate a través de honorarios, eso fue el planteamiento que hizo el departamento cuando se contrató a Alexis Sánchez y ahora que rebotemos en que lo vuelva a hacer la misma persona

Presidente Galleguillos dice hay que reconocer que lo hace bien, tema podología es muy sensible

Concejala Carmona dice pero, que también reconozca el funcionario tema administrativo, el esfuerzo que hace la administración, porque he escuchado a veces, porque que a veces aportilla a la administración y lo seguimos beneficiando y después nos pagan de qué forma pegándonos una patada

Presidente Galleguillos dice esto no es para beneficiar al funcionario, es buscar un funcionario que haga bien la pega en beneficio de nuestros vecinos, usted cree que yo soy de la idea que lo haga German a lo mejor no es de mi mayor simpatía, pero hace la pega y la hace bien, no puedo poner en riesgo la salud de nuestros vecinos

Concejala Godoy dice le encuentro toda la razón por ese lado, después le buscan la quinta pata la gato ya sea jurídicamente o sindicalmente y los dolores de cabeza se los lleva la administración, por tema comunidad no le voy a discutir, pero es la persona, porque nos hemos encontrado muchas veces con problemas en tema laboral, judicial, en tema remuneraciones, en todo ese tipo de cosas, entonces lo que nosotros tenemos la aprensión es que después esto que usted está haciendo en favor de la comunidad, que esto no tenga rebote en tema de administración

Presidente Galleguillos dice no debe ser realizado en horario del mismo turno

Concejala Guzmán dice independiente de lo profesional que pueda ser el funcionario, no voy a discutir el tema, concuerdo con mi colega Godoy, justamente eso Alcalde no vaya a entorpecer en sus horarios libres, quien lo va a fiscalizar, porque lo conocemos, el tiempo libre espero que no lo mal use, espero y que ojalá su contrato sea de corto tiempo

Presidente Galleguillos dice el trabajo a honorarios debe llevar un informe con el número de usuarios atendidos y horario de atención,

Concejala Guzmán dice el horario siempre lo usado a su manera, muchas veces, hay un informe que tengo de una funcionaria que luce tanto porque se quedara, peor lamentablemente

Presidente Galleguillos dice era otro sistema de turno

Concejala Guzmán dice ¿este honorario es por cuánto tiempo?

Presidente Galleguillos dice hasta fin de año

Concejala Guzmán dice mucho, debió haber sido cada dos meses, el funcionario que se fue, voy a velar por el, porque conozco su trabajo, también a él se le dio contrato de un mes

Presidente Galleguillos dice porque estábamos conociéndolo que no es el caso de German puede tener sus temas gremiales, que puede no ser de nuestra simpatía, pero sí conocemos su trabajo en podología, sabemos que es bueno, el que traigamos también va ser una apuesta

Concejala Carmona dice podemos hacer un enroque, no necesitamos gastar tanto recurso, podemos traerlo acá como podólogo, nuestro funcionario lo podemos reubicar, reorganizar, todo se puede hacer

Presidente Galleguillos dice en verdad, necesitábamos tener un podólogo y aunque no me guste es el mejor que tenemos

Concejal Alegría dice yo veo que aquí hay que contratar al mejor profesional

Concejal Godoy dice ene se sentido es entendible, a lo que voy es a lo que históricamente se ha visto en tema gremial, después que este contrato Presidente Galleguillos dice si volvemos a tener una reunión y Germán plantea lo mismo de las condiciones, que ganan poca plata, está el argumento para rebatírsele

Concejala Hernández dice es buen profesional, atendía a mi mamá y nunca ningún problema

Concejal Godoy dice es una oportunidad de poder traer otro funcionario, buscar otro profesional, para no tener una dependencia

Presidente Galleguillos dice el contrato tampoco es eterno, es por seis meses; además se contrató a Rodolfo Sotomayor Ingeniero en Minas en Secplan para apoyo de la unidad, la Subdere a nivel local dígame regional junto con FNDR levantaron un proyecto, esto nace en la Asociación de Municipios levantó este proyecto que consiste en destinar fondos de FNDR a la Subdere para contratar profesionales para los municipios orientados en agua potable y alcantarillado, está en trámite el recurso o la resolución que permite traspaso de recursos al municipio, sin embargo a propósito del apuro de tener cartera RS para meterla al Core, vamos a asumir un mes con recurso nuestro para que los reactive, los RS alcantarillado de Chungungo y Los Choros que también se perdieron por el tiempo, por los tres años pasados sin ser financiados el RS se pierde, este profesional va a tener como función principal, él trabajó 9 años en Secplan de Huaco, se le ha endosado la actualización de esos dos proyectos para ver si llegamos con uno al Core de Octubre, también obtuvimos RS del proyecto de Punta

Colorada, además estamos levantando proyecto de diseño, además estamos levantando circular 33 para reponer camión basura y retroexcavadora, la idea es llegar a esa instancia con alcantarillado de Punta Colorada, alcantarillado de Chungungo, Posta Caleta Hornos y circular 33 camión de basura y retroexcavadora, con esa cartera llegar a Octubre, ahí vamos a ver cuánto el Gobierno Regional nos financia, pasa por un tema de tiempo, hay que ganar tiempo, el Ítem existe esta en patentes mineras desarrollo de proyectos de inversión comunal y lo vamos a financiar hasta que lleguen los recursos de Subdere y que nos permita tenerlo contratado mayor tiempo, entre otro de los proyectos que le voy a endosar que nos va a llegar PMB Iral para construir pozo de agua en Quebrada Honda, para construir fuente de captación en el mismo lugar del pozo actual que es donde hicimos pozo de bombeo

Concejal Alegría dice bueno hay situaciones distintas después de un año lluvioso, las napas se fortalecen, después se hizo un estudio, entregamos eso, la comunidad hizo esfuerzo, financió a un especialista Felipe, en todo caso entregamos las coordenadas a DOH

Presidente Galleguillos dice DOH hizo prospección en Quebrada Honda y no dieron resultados

Concejal Alegría dice no dio resultados en calidad y cantidad,

Presidente Galleguillos dice no es un pozo, nosotros hicimos prueba de bombeo en pozo,creo que dio 0,5 lts./seg.

Concejal Alegría dice hay estudio que está cercano a eso, al pozo de Las Margaritas

Presidente Galleguillos dice vamos a definir el mejor lugar, consensuado con la comunidad y capataz, este profesional va a ayudar a levantar este proyecto, es apoyo a la Secplan, estamos a la espera de la resolución de la Subdere, nos dieron el valor que es de 13 millones, con eso da para construir un pozo a lo mejor sin bomba, un metro de agua esta como a 150 mil pesos, 100 metros son 15 millones, es importante tener la fuente, pero el monto está asignado

Se da término a punto N° 5 de la tabla

En tratamiento punto N°6 Varios

Concejal Alegría dice tenía cinco puntos, algunas ya fueron respondidas, insistir en tema de poder hacer análisis en tema del Padem, si lo hacemos a nivel de comisión

Presidente Galleguillos dice sugiero que lo vean en comisión y lleguen a concejo con tema resuelto

Concejala Hernández dice hoy voy a plantear fecha

Concejal Alegría dice tema DDR, a lo mejor fomento productivo, se podría hacer el mismo día

Concejal Godoy dice hablé con Daniela

Concejal Alegría dice avance planificación, ver cómo está funcionando esto; lo otro es consultar en la presentación que hizo Juana Varela sobre Plan Regulador habló de plazo agosto

Presidente Galleguillos dice Agosto es el plazo que la ley cambia y hay que tenerla antes de, Pablo Badilla está trabajando, lo que no hemos podido coordinar es que su tiempo permita venir a concejo a exponer su plan, para que venga el 30 para que nos exponga y nos indique avance de las observaciones, recuerden que destinamos recursos en una modificación presupuestaria para eso

Concejal Alegría dice sugerir por ley 20922, seminario fue bastante interesante, sugerir dentro de lo que se pueda estar trabajando dentro del municipio, sugerir la creación de oficina minera, lo otro insistir en que podría hacerse alguna jornada taller sobre esta misma ley involucrando a todos los funcionarios municipales en conjunto con los concejales de manera que todos tengan la información sobre la ley de esta nueva estructuración de la planta, sugerencia y el último punto consultar por entrega de segundo informe trimestral de control y de finanzas

Carlos Flores dice en la mañana estuve conversando tema con el director de control, me dice que no ha recibido toda la información de las unidades de finanzas, que hagan llegar la información en el día de hoy y para qué dirección pueda entregar informe y fijar fecha de comisión de control para analizar cifras y comentar estos informes

Concejal Alegría dice la información que nos entregó Secplan me Memorándum 69 sobre atención veterinaria Canina y Felina, me llamó la atención que se presentaron dos oferentes, la que salió en el fondo adjudicada, obtuvo solamente 36% de la ponderación, como que estamos eligiendo la menos malo, muy baja la ponderación, la sugerencia que es que el personal nuestro de la comisión puedan estar más atentos en la fiscalización de la ejecución de este proyecto, dado que tuvieron baja

ponderación se crea la duda que puedan ser buenas, es la sugerencia, porque no hay criterio de adjudicar la que tenga de 50 hacia arriba, el sistema obliga aunque tenga el 5% a adjudicar, se empobrece un poco eso

Presidente Galleguillos dice también es facultad del municipio dejarla desierta, pero es necesario hacerlo pronto

Concejal Alegría dice EMR Punta de Choros también baja la ponderación, es una preocupación en se deja de lado la experiencia más que el plazo, a algunos oferentes se les descontó por falta, a la que se adjudicó también había un error ahí, pero no se descontó

Presidente Galleguillos dice normalmente las evaluaciones son matemáticas, hay una fórmula que a medida que se ingresa puntaje cambia todo

Concejal Alegría dice a la empresa se descontó porque no presentaron documentación, a la de Rubén Berrios Ávila presenta error en el valor de su oferta

Presidente Galleguillos dice fue consultado en Mercado Público y se corrigió

Concejal Alegría dice me imagino que el corrigió eso

Presidente Galleguillos dice ese proyecto consiste en mejoramiento integral de la posta de Punta de Choros, mejoramiento de los baños, este Fril salud lo presentamos hace como dos años atrás, como manifestaba la apoderada del Jardín de Punta de Choros, uno quisiera hacer todo al tiro, peor quienes colocan las lucas no es tan así de inmediato y nos demoramos, pero cumplimos

Concejala Carmona dice Alcalde comentar que participamos en capacitación del día 19 de julio de la ley 20922, que es de Ley de adecuación de plantas municipales, bastante interesante, si se debe modificar, adecuar de acuerdo a lineamientos que trae la ley, lo ideal de esto como así lo decía el relator y todos los expositores es transparencia ante todo el proceso que se va a hacer, a lo mejor muchos funcionarios podrán entender como que me podrán arreglar, es importante que nuestros funcionarios conozcan esta ley, saber que competencias hay que tener, que se va a modificar, quienes podrían tener el perfil en caso de, le digo esto porque si el proceso se va a llevar a nivel de todos los funcionarios, como municipio debiéramos ver tema del análisis, aparte de ser presupuestario que eso es lo que más puede generar impacto, esto va a estar ligado a 8 años, creo y le solicito que esta capacitación que

tuvimos que todos los funcionarios desde el auxiliar, conductor y el más alto jerárquico puedan tener un día de jornada en donde se les explique todas estas modificaciones, que esto se transparente, que sepan si se puede o no, porque si llegara a haber inconveniente o desacuerdo, conversando con algunos funcionarios, claramente un funcionario que se vea afectado, porque pueden ver que esto es un bien para ellos y cuando partió el primer relator dijo sobre el impacto a generar para nuestros vecinos, buen trato al usuario, eficiencia, eficacia que eran los términos claves, a veces tenemos dificultades, falencias, debilidades, es importante eso, porque si un funcionario se sintiera afectado o beneficiado, bienvenido sea que esto sea un beneficio para todos ellos, pero uno que no esté de acuerdo y haga una presentación a la Contraloría y se va a detener proceso

Presidente Galleguillos dice por ejemplo si en el Concejo no hay acuerdo hay 30 días para volver a presentarlo, ahí hay un tema, al presentarlo debe estar consensuado

Concejala Carmona dice todos ellos saber y manejar de esta ley, estudio y análisis presupuestario, eso debe quedarnos claritos a nosotros para votar con conocimiento de causa, revisar económicamente análisis de aquí a 8 años, que se haga un estudio, encontré excelente lo que dijo comisión, trabajarlo en comisión antes de que pase en concejo, sería importante participar de una capacitación con todos los funcionarios, pero es mejor si se hace acá, una jornada que puede durar dos o tres horas

Concejal Alegría dice se tocó el aspecto humano de la ley, porque esto fuera de cómo lo dijo un concejal “como voy ahí”, la realidad de la presentación del abogado, esto venía en directa relación con la comunidad

Presidente Galleguillos dice los funcionarios están todos expectantes a tener posibilidad histórica a mejorar su grado y su remuneración

Concejala Carmona dice sostuve reunión con Alejandro García nuestro Seremi de Salud, la primera impresión que me llevé de nuestro Seremi, le conversaba a él nuestra problemática con respecto a la entrega de medicamentos en urgencia, es un gran tema de hecho lo hemos conversado

Presidente Galleguillos dice entrega de medicamentos que requiere prescripción médica

Concejala Carmona dice llamó a la funcionaria encargada de farmacia, ella me envió un tema de comité, hay un comité porque hay una norma técnica, ¿sabe por qué lo estoy planteando?, porque lo voy a trabajar en

comisión de salud con nuestro departamento, apunto a que podamos buscar soluciones

Presidente Galleguillos dice la solución es que nuestros paramédicos pueda entregar medicamentos como los antibióticos

Concejala Carmona dice este comité técnico trabaja lo que es arsenal básico de EMR, de los Cesfam, si es un tema que se trabaja a nivel de médico, con nuestros médicos, es un trabajo que se debe hacer en equipo, ese día me quedo la claridad que la disposición esta, hay que trabajar en esta temática en conjunto con el Servicio de Salud, nuestro departamento, es muy distinto un niño con 39 de fiebre en Punta de Choros a estar en LA Serena, es distinta nuestra realidad, por ejemplo tema de jarabe ibuprofeno no sé cuál es la complejidad si es un analgésico

Presidente Galleguillos dice eso no está prohibido entregarlo

Concejala Carmona dice sé que no, pero en este momento tenemos proceso inyectable en urgencia, que es de más rápido efecto medicamento, en urgencias el tema es atenderlo, lo que le propongo es que esto se pueda trabajar, porque es triste ver a las vecinas, creo que esta es una muy buena instancia de poder sentarse a trabajar,

Presidente Galleguillos dice ¿pero qué le dijo el Seremi que había una salida, lo dijo que así, o la encargada de farmacia?

Concejala Carmona dice no lo dijo así abiertamente, pero yo creo que algo se puede trabajar si se hace este comité para trabajar el arsenal básico

Presidente Galleguillos dice hagamos diagnóstico de lo que tenemos disponible

Concejala Carmona dice ella me envió todo el arsenal básico con lo que debemos tener en nuestras postas

Presidente Galleguillos dice una cosa es el que tenemos y otra con la que contamos, porque si hoy hay un medicamento que podríamos tenerlo y no lo tenemos, en el presupuesto dejamos recursos de patentes mineras para compra de medicamentos, al cuarto mes llevamos gastado cuatro millones de pesos de los cuarenta, si tenemos que comprar algo por recursos no va a ser imposible hacerlo, pero no vamos a comprar un medicamento que no podemos entregar sino está el profesional para, podemos trabajar 20 mesas, pero si no podemos entregar los medicamentos no tiene sentido en trabajar en esas veinte mesas, pero comencemos por algo concejala, valoro su iniciativa, pero tengamos claro primero el diagnóstico nuestro, después de eso traigamos a la autoridad

Concejala Carmona dice más que nada eso fue la visita que le hice al Seremi, porque no he ido al Servicio a ver el nuevo director, no sé quién es el Director

Presidente Galleguillos dice es Claudio Arriagada

Concejala Carmona dice es importante y necesario ir para tener esta información, sobre arsenal de medicamentos, eso sería Alcalde

Concejala Guzmán dice solamente informar la participación en encuentro de concejales de cultura que se hizo en Monte Grande el día miércoles 18, acompañé al presidente de la comisión concejal González, participamos todo el día, solamente entregar esta información de participación, dejar en tabla que se me hace entrega de CD de la historia de Gabriela Mistral y un libro "Política y Cultura Regional", voy a entregar estos datos y después subirlo al Lobby; ¿Alcalde avance de Pladeco?

Presidente Galleguillos dice recursos en este momento

Concejala Guzmán dice plan de trabajo presentado por señorita Laura, eso se está trabajando?

Presidente Galleguillos dice Jueves tenemos reunión de Comisión de Seguridad Pública acá en la Higuera, debe haberles llegado el correo, de hecho ya hay algunas acciones, fui a CONAFE, ellos nos van a hacer diseño del alumbrado en Chungungo, Punta Colorada y La Higuera, mejoramiento de torres eléctricas y alumbrado público, de hecho tenemos los sectores identificado donde hay faltante de iluminación, tuve reunión con la gerente, está instruido para que licite la mantención de alumbrado público, para efectos de mantención, acá en la Higuera tenemos 54 luminarias en mal estado y adquirimos 72 repuestos completos, voy a pedir al alcalde de Ovalle que me preste camión capacho, para mejorar alumbrado público existente

Concejala Guzmán dice que bueno que se esté agilizando rápido ese tema, como usted mencionaba que se visitaron tres localidades, también hay otras localidades, porque estuve en Punta de Choros hay una placita frente al colegio, ahí se juntan hartos los, ahí está cero,

Presidente Galleguillos dice ese lugar dentro del loteo está destinado como, hemos visto el tema solución allegados que parte de los terrenos a ocupar sea eso, ahora solución inmediata levantar nuevo espacio público, pero en otro sector

Concejala Guzmán dice ahí no hay redes de luz, porque esta súper oscuro, creo que ahí es donde más se ponen microtráfico a vender en la noche ya arrancan para arriba

Concejala Hernández dice ese día de la reunión la señora Rosa Rojas comentó que era oscuridad enorme

Presidente Galleguillos dice salí después de la reunión y estaban todos los postes prendidos

Concejala Guzmán dice ese sector puntualmente

Presidente Galleguillos dice hay sectores apagados, pero no todo está oscuro, el 80% prendido, existe norma técnica por observatorios en la comuna no puede pasar cierto grado de luminosidad, hay decreto que impide tener luminarias led

Concejal Alegría dice en la comuna existen un observatorio y medio y los beneficios de eso se cuestionan y las exigencias nos castigan

Presidente Galleguillos dice un día fuimos con los dirigentes de los mineros a las oficinas de La Silla en Santiago, querían que les permitieran hacer tronadura hasta una medida, dijeron no puedo porque el Estado me entregó un terreno que dice 100% de protección

Concejal Alegría dice exento de contribución, mucha garantía y regalías, pero nosotros que los tenemos como vecinos, el aporte es mínimo, nada, crea complicaciones con gente que vive alrededor

Presidente Galleguillos dice del observatorio La Silla no queda aporte al municipio

Concejala Guzmán dice aprovechando el mismo tema en Punta de Choros ¿qué posibilidad hay de poder postular proyecto?, no sé si puede ser por departamento de educación, para poner baranda de seguridad en el colegio, por los niños, como queda en la calle principal el colegio, los chicos salen corriendo y es peligroso

Presidente Galleguillos dice unos diez metros frente al portón, vamos a ver con el Faep este año

Concejala Guzmán dice también al jardín infantil

Presidente Galleguillos dice en el Jardín hay que dejar cierre en el jardín, los apoderados quieren que se cierre con terciado y bien alto

Concejala Guzmán dice el chico que se le prestó apoyo municipal John Peralta, me encontré con la mamá creo que le fue súper bien, sacaron puestos, trajo hartas buenas noticias, es un tema de apoyo acá

Concejal Godoy dice eso, si yo como padre me siento alagado con eso, vengo acá a dar las gracias

Concejala Guzmán dice se lo mencioné, así como lo solicito y tuvo el apoyo de la administración, tener también del agradecimiento, vaya al concejo, pero aprovechando esa oportunidad que se le entregó al chico,

hay una chica de Punta de Choros Johana Tamayo también está en la misma postura, solamente eso

Presidente Galleguillos dice Campeona de Pesca Submarina, esa chica no tiene ficha de protección social en la comuna, nosotros no somos entidad auspiciadora, no podemos auspiciar, nuestra función por ley es atender tema social de la comunidad, cuando hablamos de social por ejemplo el niño John y lo que atribuyo es que como la mamá está apoyando con sus recursos debilitó la economía del hogar, entregamos ayuda para la economía del hogar, no directamente para el niño, lamentablemente si Eva no tuviera ficha en la comuna no podríamos ayudarlos, en una oportunidad lo hicimos con el hijo de un caballero que es huirero, que el niño era campeón de kayak y ahí la Asociación Gremial pidió al concejo una subvención, entregamos subvención a la organización porque iba en representación del Gremio

Concejal Godoy dice ¿se puede entregar subvención a organizaciones de pescadores artesanales?, pensé que las asociaciones no recibían

Presidente Galleguillos dice sí porque son sin fines de lucro, pero a Cooperativas no, pero ustedes en Totoralillo Norte recibieron

Concejal Godoy dice cuando pregunte me dijeron que no, pregunte cuando se hicieron el Fondevé y me dijeron que no, como organización de pescadores

Presidente Galleguillos dice puede que hayan quedado fuera del reglamento de ese fondo

Mario Pizarro dice quedan fuera de ese alero de la Ley 19.418, pero podrían optar a una subvención, como por ejemplo los Bomberos

Presidente Galleguillos dice ayer leía a propósito de esto el Bafote (Ballet Folclórico de Temuco) recibió una invitación de Panamá para ir a bailar y el Concejo aprobó subvención por 12 millones para que fueran, pero resulta que el embajador de Panamá German Becker es hermano del Alcalde de Temuco, los concejales que rechazaron lo utilizaron, al final el embajador desistió de la invitación y no van, hasta 12 millones le dieron, pero depende del recurso disponible, pero tengo entendido que La Serena entrega muchas subvenciones, en el caso de la chica Tamayo puede ser hija de un socio de la Asociación Gremial, podría decir que es representante y es la manera de poder ayudarla, ella va a Portugal

Concejala Guzmán dice me llegó por wasap, dándose a conocer, que estaba esta invitación

Presidente Galleguillos dice a mí también me llegó; a propósito Rosita cuatro de la tarde de hoy reunión con la Junji, la tía y los apoderados en Chungungo, ahora van a todas, mandamos a buscar a las funcionarias y supervisoras, el viernes hubo una tarea de visitas domiciliarias por parte de supervisores de la Junji a las apoderados del Jardín, hasta el momento en la segunda parte, cuando en la primera parte algunos apoderados se acercaron a mí a reclamar, voy al jardín con la Junji y se le preguntó a cada uno de ellos y ninguna manifestó tener problemas con la tía, vamos a la segunda parte el problema fue entre la tía y las apoderadas, en ningún momento se está vulnerando a los niños, no me han dicho de problemas con un niño, hasta el momento el problema es entre los apoderados y la tía, esto es un jardín para los niños, que los apoderados no pueden entrar, no pueden entrar a darle la comida a los niños, que la tía me miro feo, etc., por eso convoque a la Junji, ellos regulan los Jardines Infantiles, nosotros solo administramos los recursos, hoy vamos, pero si desvinculamos a la tía, quedamos seis meses imposibilitada de ejercer

Concejala Guzmán dice poder cambiarla a otro jardín, el tema que se genera y me preocupa es que los apoderados no están llevando a los niños al Jardín, los están sacando del Jardín, tenemos una subvención, no quiero que se cierre el jardín

Presidente Galleguillos dice ¿cuándo no tengamos tía que vamos a hacer?

Concejal Godoy dice concejala usted dice tema subvención, pero hoy hay muchos temas de salud, beneficios que se entregan con la condición que los niños cumplan con la asistencia al Jardín

Concejala Guzmán dice qué pasa si los apoderados se cierran en no mandar más a los hijos

Presidente Galleguillos dice hoy vamos a ver eso

Concejala Hernández dice se podría cambiar por una tía de acá, acá no sería directora, estaría bajo el alero de la tía Verónica porque ella tiene contrato hasta Diciembre

Concejal Godoy dice pero si el problema persiste y se lo doy firmado que va a persistir, no es el problema la tía

Concejala Guzmán dice pero tiene contrato hasta Febrero, queda poco tiempo, tampoco es un tema que la desvincule

Presidente Galleguillos dice nos costó un año para encontrar tía para Chungungo, usted me mando correo indicando que yo no iba a poder solucionar el problema, tenga claro que lo vamos a funcionar, pero debo hacerlo con todos los actores, el otro día el Sargento que creo que se

estaba sobrepasando de sus atribuciones y le dije que quiero conversar con todos los actores presentes, escucharlos a todos y con la Junji presente Concejal Godoy dice es como cuando invité a Francisco a una reunión a Caleta, él fue con el director del Cefam, lo presenté, les dije aquí están para que les hagan las consultas, ahí las viejitas dijeron cosas, pero fueron bien valientes, lo dijeron con nombre y apellido, esto, esto, le dijeron sino me cree vamos a la Posta, pero hicieron sus denuncias con nombre, me atendió mal, etc., me sentía

Concejal González dice valorar el avance de la plaza del sector de abajo, ya están listas las barandas, los maestros han hecho un buen trabajo y son tres no más los que están trabajando; por último viene el Día del Niño y no nos ha dado a conocer que se va a hacer

Presidente Galleguillos dice aun no lo hemos visto

Concejal Godoy dice no hubo ninguna actividad de vacaciones de invierno

Presidente Galleguillos dice cine, Fiesta de la Aceituna

Concejal González dice cine

Concejala Carmona dice solamente cine, hacer fiesta del día del Niño, como siempre se ha hecho

Presidente Galleguillos dice va a ser domingo 12

Concejal González dice sé que usted ha acostumbrado a la gente a hacer fiesta en cada localidad

Presidente Galleguillos dice solamente lo hicimos el año pasado para Navidad, fue en Oasis Los Choros y Punta de Choros, Punta Colorada junto con El Trapiche, Caleta Hornos, Chungungo, fueron cuatro actividades

Concejala Hernández dice fecha para realizar comisión de educación, lunes 30, ¿vamos a invitar a los directores de los colegios más grandes?

Presidente Galleguillos dice es mejor hacerlo con los directores de las escuelas más grandes

Concejala Carmona dice podría ser una salida a terreno para ir las escuelas unidocentes

Concejal Alegría dice la idea es que sea con directores y el departamento

Concejala Hernández dice tenía lo de las luminarias, pero ya lo explicó el Alcalde; lo otro que quería es ver la posibilidad de convocar a reunión a comunidad por asunto del alcantarillado, hay muchas personas que han fallecido, esas personas ya no figuran como dueñas de las casas, los que quedaron no han hecho posesión efectiva, ahí va a haber un problema

Presidente Galleguillos dice es un trámite personal, la posesión efectiva es gratuita, pero eso no es responsabilidad nuestra

Concejala Hernández dice hay gente que no sabe qué hacer

Presidente Galleguillos dice voy a averiguar primero cual es el conducto regular a seguir por los familiares de personas que han fallecido, cual es el conducto regular a seguir, lo ideal es informar todo el proceso de alcantarillado

Concejala Hernández dice se está viendo alguna posibilidad de ver radio comunitaria

Presidente Galleguillos dice sería Jorge Villalobos, se va a instalar acá, la idea es llegar a toda la comuna es muy difícil, Trapiche tiene, Los Choros tiene, Caleta tiene, pero vamos a levantar.....(todos hablan)

Concejala Hernández dice estando acá vemos que pasan todos los días las personas a pagar su parte, falta una indicación, colocar una flechita, la idea es facilitarle

Presidente Galleguillos dice recogida su inquietud

Concejal Godoy dice hay un tema bien repetitivo tema iluminación en la comuna, no sé si usted tendrá las herramientas y la facilidad porque está en gobierno de ustedes, tema de aprovechar donde está oscuro eso se llama eficiencia energética, a través de Ministerio de Energía está la posibilidad de que todos estos lugares Punta Colorada, La Higuera, Punta de Choros y el que sea porque resulta que algunos podrán decir que cuando mano hay sol para la costa no, los postes vienen con sistema fotovoltaico no necesitan sol, basta que haya temperatura sobre los 12° centígrados para que el transformador convierta esa temperatura en energía

Presidente Galleguillos dice vieron los que colocaron en las zonas de evacuación en la Avenida del Mar

Concejal Godoy dice lo que pasa es que estoy estudiando esto, por eso le estoy diciendo

Presidente Galleguillos dice Marcelo te recomiendo, hay un poste que colocaron del Faro pa arriba que son espectaculares, que deben costar unos cuatro millones, pero sí lo tenemos contemplado, de hecho hablé con el Seremi, que así como usted dice ahora el Gobierno es suyo, no es mío, recuerde que los Seremis actuales heredaron planes, el programa nuevo viene el próximo año, pero me llamó mucho la atención cuando fui a la cuenta pública de la Intendenta de cómo se mal distribuye el recurso, en Monte Patria el año pasado según la cuenta pública cambiaron 1700

luminarias públicas, si eso lo hubieran dividido en 400 por cuatro comuna chica como Combarbalá, Punitaqui, el impacto fuerte, pero no todo concentrado en una sola comuna

Concejal Godoy dice a eso voy, a que me refiero a comenzar a trabajar, pero para el otro año insertarnos en el tema de energías renovables no convencionales, hay una cosa que hablamos recién el tema de los astrónomos, que pudieran apoyarnos en esta comuna ya que ellos están acá, que la energía solar sea solución para la iluminación durante la noche, porque si ellos condicionan el tipo de luminaria debido a su actividad, bueno ellos apóyennos a nosotros para formular los proyectos, sé que los postes son caros, pero en Coquimbo están instalando 1200 postes de energía solar

Presidente Galleguillos dice es por programa de Serviu

Concejal Godoy dice en Serena hasta Vicuña son alrededor de 3000, porque a nosotros ni siquiera nos llegó uno

Presidente Galleguillos dice lo otro, la mayoría de estos postes obedece a un programa que se hizo por zonas de evacuación, pasajes que atraviesan toda la zona y en todos esos callejones colocaron estos postes solares y además en la Avenida del mar

Concejal Godoy dice el Serviu pensó solo en zonas de evacuación urbana, no pensó en rural, por ejemplo acá tenemos Punta de Choros, Chungungo, Totalillo Norte y Caleta Hornos que son zonas rurales que tenemos a Punta de Choros que está bajo la cota de inundación, que prácticamente está casi todo el pueblo dentro del radio D EINUNDACION, son cosas a entender, hoy hay que mirar esa posibilidad, además ayuda a optimizar recursos municipales, como municipio debemos comenzar a trabajar en ese sentido, si puedo prestar mi apoyo ahí voy a estar disponible, porque me interesa mucho el tema, en caleta estamos trabajando con paneles fotovoltaicos para las casas

Presidente Galleguillos dice hay programa del Serviu para eso, ¿hay que formar comité?

Concejal Godoy dice hoy pueden postular las juntas de vecinos, es más la postulación que se iba a hacer en Agosto se dejó "stanbai" hasta Marzo del próximo año, por ejemplo la Ordenanza 255 que había para financiar esto, hoy se cambió por decreto 27 que dejó la vez anterior, alguien que postulaban el solar para energía o colector que es un calentador de agua, el nuevo decreto dice que se puede a postular a la persona a las dos cosas en el mismo año, en ese sentido buen cambio, estoy viendo como

nos va en Caleta Hornos para subir al resto de la comuna, queremos ver la potencia, porque esos proyectos vienen condicionado por tema recursos, porque hoy no es necesario que haya sol para generar, eso le va a servir después a toda la comuna; Alcalde qué pasa con ordenanza municipal por tema de la basura, porque la gente me ha preguntado en Caleta Hornos, estoy del Febrero planteándolo, porque hay mucha basura botada, una manera de ahuyentar a esa gente es tener ordenanza que nos pueda ayudar a que todos entiendan a que la basura es basura y nos va a ayudar a todos nosotros; en ese sentido lomos de toro en sector alto de Caleta Hornos, la gente en las reuniones lo ha solicitado porque los conductores andan lanzados y hay harto niño que juega alrededor del parque, lo digo porque tratemos de evitar que estas cosas no sigan sucediendo

Presidente Galleguillos dice sabemos que el mejoramiento trae problemas asociados, en Punta de Choros ese día decían lamentablemente ahora que está pavimentado va a entrar la delincuencia, pero sí se entiende Marcelo

Concejal Godoy dice lo otro las becas deportivas, lo dijimos la otra vez que es recurrente para los niños de la comuna, hay cosas que debemos apoyar a los niños de la comuna, se dijo hace dos meses que se iba a ver si hay presupuesto

Presidente Galleguillos dice no tenemos tampoco claro el universo de los niños que lo necesitan

Concejal Godoy dice desde el momento que lo plantee ¿se hizo algún llamado a la población?

Presidente Galleguillos dice no podemos hacerlo público, de ofrecer algo así

Concejal Alegría dice no partiría de acá que se fijen exigencias, reglamento, creo que como dice Marcelo

Presidente Galleguillos dice que tengan un perfil

Concejal Alegría dice debe ser a otro nivel, porque si es por jugar a la pelota estarían todos

Concejal Godoy dice consulta Alcalde, en Totoralillo se está postulando por un galpón para la transformación de productos del mar y la consulta que se nos hace de parte de la Seremía de Salud, es si acaso el plan de desarrollo comunal lo incluye, si eso se puede hacer o no, porque no queremos postular algo que después nos demos cuenta que no se puede hacer

Presidente Galleguillos dice desconozco el tema específico, pero dudo que el Pladeco actual no contemple iniciativas de emprendimiento y agroindustria, procesamiento de productos, don Carlos le encargo revisarlo, el Pladeco no es sectorial, es comunal

Concejal Godoy dice puede ingerir el Plan Regulador

Carlos Flores dice no, eso no le va a afectar, pero hay que revisar el Pladeco

Presidente Galleguillos dice lo más probable es que ahí el gran tema sea la eliminación de residuos, alcantarillado particular, si hoy fuéramos área marina de múltiples usos debería entrar a evaluación ambiental

Concejal Godoy dice como se inauguró la Caleta de Totoralillo moderna tiene sistema de agua potable, baños, todo como lo exige la norma

Presidente Galleguillos dice ¿ese sistema de alcantarillado tiene la capacidad para poder solventar una planta de procesamiento?, porque transformación de productos es desviscerar, ¿dónde votan las vísceras?

Concejal Godoy dice sabemos que eso nos van a preguntar, deberíamos tener un contrato con vertedero del Panul

Presidente Galleguillos dice ¿cómo lo hace punta de Choros?

Concejal Godoy dice no me pregunte

Presidente Galleguillos dice don Carlos va a revisar Pladeco y le va a informar, esto debe estar clarito tema de emprendimiento

Concejal Godoy dice galpón de transformación porque va acompañado de sala sellado al vacío, envasado en nylon, es eso solamente locos, lapas y machas

Presidente Galleguillos dice van a poder hacer maquila, por ejemplo ¿pueden recibir de otras caletas?, porque cuando presenten el proyecto debe colocar disponibilidad de mercado

Concejal Alegría dice la solicitud de funcionaria de Juzgado Policía Local Glenda Carmona, como se entiende eso no es resolución del concejo es suya

Presidente Galleguillos dice la ley establece en su artículo 65 letra "ñ" establece que para redestinar o readscribir al personal de Juzgado de Policía Local y Control Interno necesita acuerdo de Concejo, ahora donde la coloque es decisión mía, pero obviamente va ser en consenso con la funcionaria como de la que vayamos a enviar para allá, lo que debemos hacer es un enroque

Siendo las 14:29 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL